	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE RESOLUCIÓN	VERSION:1

RESOLUCIÓN No. **0 4 8 7** ε

FECHA: **1 6 MAR 2021**

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA EL CIERRE DEL CAPÍTULO PRESUPUESTAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS “SGR” 2019 – 2020, COMO EJECUTORES DE LOS PROYECTOS CON CÓDIGO BPIN 2019000100010 Y 2019000100055 Y SE INCORPORAN LOS SALDOS NO EJECUTADOS Y RECURSOS DEL SISTEMA AL CAPÍTULO PRESUPUESTAL INDEPENDIENTE DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS COMO DISPONIBILIDAD INICIAL PARA LA VIGENCIA 2021-2022”.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En ejercicio de la Autonomía Universitaria reconocida en la Constitución Política y ratificada según Sentencia C-220/97 de la Corte Constitucional y en uso de sus atribuciones legales, en especial las señaladas en el literal F del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad y,

CONSIDERANDO

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, creando el SGR, y el parágrafo 1 del artículo 2 del Acto Legislativo 05 de 2011, modificatorio del artículo 361 de la Constitución Política estableció que los recursos del SGR tendrán su propio sistema presupuestal.

Que el Presidente de la República sancionó la Ley 1530 de 2012 por la cual se regula la organización y el funcionamiento del SGR, el Título V versa sobre el Régimen Presupuestal del SGR, y el Capítulo IX sobre el Régimen Presupuestal de las Entidades Territoriales.

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, y el Libro 2, Parte 2, Título 4 versa sobre el SGR; indicando en el Capítulo 1, Sección 2, lo referente al régimen presupuestal.

Que el Artículo 2.2.4.1.2.7.3 del Decreto 1082 de 2015 indica la estructura del capítulo independiente del SGR para las entidades territoriales.

Que el artículo 2.2.4.1.2.2.13 mencionado, establece que la entidad pública designada como ejecutora del proyecto por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, deberán a través de acto administrativo incorporar en un capítulo independiente del presupuesto del respectivo órgano o entidad, una vez se asignen los recursos con cargo al porcentaje destinado para el funcionamiento del sistema y cuando se acepte la designación como ejecutor de proyecto, designación que será adelantada por el órgano colegiado de administración y decisión. Que los ingresos y gastos incorporados en el capítulo independiente del presupuesto de cada órgano o entidad tendrán para todos los efectos fiscales, una vigencia igual a la del presupuesto bienal del Sistema General de Regalías.

Que el proceso de afectación de las apropiaciones incorporadas en los presupuestos de las entidades con base en el inciso anterior será el que corresponda al régimen presupuestal de la respectiva entidad, salvo en lo relacionado con la vigencia de las apropiaciones que será igual a la del Presupuesto Bienal del Sistema General de Regalías.



UNIVERSIDAD POPULAR DEL
CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07

FORMATO DE RESOLUCIÓN

VERSION:1

RESOLUCIÓN No. 0 4 8 7 FECHA: 16 MAR 2021

Que mediante Acuerdo No. 006 del 08 de Abril de 2020, el Consejo Superior de la Universidad Popular del Cesar, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el literal f) del artículo 20 del Estatuto General, aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Popular del Cesar y la incorporación de los recursos del FCTEI del Sistema General De Regalías Bienio 2019-2020 del proyecto "FORMACION DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR NACIONAL", con código BPIN 2019000100010 para el Bienio 2019-2020, comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 diciembre de 2020, sin situación de fondos, la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$794.375.000)**, **Correspondiente a Setecientos cincuenta millones de pesos (\$750.000.000)** del FCTel del SGR y Cuarenta y cuatro millones trescientos setenta y cinco mil pesos M/L (\$44.375.000) como aportes en especie de cofinanciación de COLFUTURO.

Que mediante Acuerdo No. 016 del 31 de Agosto de 2020, el Consejo Superior de la Universidad Popular del Cesar, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el literal f) del artículo 20 del Estatuto General, aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Popular del Cesar y la incorporación de los recursos del FCTEI del Sistema General De Regalías Bienio 2019-2020 del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR" con código BPIN 2019000100055, para el Bienio 2019-2020, comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020, sin situación de fondos la suma de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$1,996,371,336)**

Que el Artículo 2.2.4.1.2.6.3. del Decreto 1082 de 2015, indica frente al Cierre presupuestal que cada ejecutor adelantará el cierre de su capítulo presupuestal del Sistema General de Regalías y mediante acto administrativo del jefe de la entidad, incorporará dentro de los diez (10) primeros días de la vigencia inmediatamente siguiente los saldos no ejecutados que corresponderán a la disponibilidad inicial de dicho presupuesto.

Que en cumplimiento con lo señalado en los artículos 19 de la Ley 1942 de 2018, 10 del decreto 1534 de 2017, 8 del decreto 416 de 2018, 2.2.4.1.2.2.5 del decreto 1082 de 2015 y 27 de la Ley 2056 de 2020, en donde se establece que las entidades designadas como ejecutores de proyectos financiados con Fondos del Sistema General de Regalías deben hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías –SPGR- para realizar la gestión financiera de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones adquiridas a las cuentas bancarias de los destinatarios finales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP - expidió el Manual de Cierre Presupuestal, indicando los conceptos, procedimientos y aspectos a tener en cuenta para indicar los pasos a seguir en el aplicativo para reflejar oportuna y adecuadamente la gestión financiera de los proyectos de inversión y de los gastos de administración con cargo a los recursos del SGR.


Que en consideración a lo expuesto;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el cierre del capítulo presupuestal del Sistema General de Regalías 2019-2020 teniendo en cuenta los cálculos detallados en el Anexo No. 1 (que hace parte integral de esta Resolución) de acuerdo con la siguiente información a corte 31 de diciembre de 2020:

Total presupuesto definitivo

2.746.371.336,00

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE RESOLUCIÓN	VERSION:1

RESOLUCIÓN No. **0 4 8 7** FECHA: **1 6 MAR 2021**

Total compromisos	413.074.682,9
Total Obligaciones	74.819.986,9
Total Pagos	74.819.986,9
Total, Apropriaciones por comprometer	2.333.296.653,10
Total compromisos por pagar	338.254.696,00
Total apropiación por ejecutar (disponibilidad inicial)	2.671.551.349,10

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar cerrado el capítulo independiente presupuestal del SGR del bienio 2019-2020 de Ingresos y Gastos. En el Anexo No. 2 se detallan los compromisos por pagar relacionados en el artículo primero del presente acto administrativo, el cual hace parte integral de esta Resolución.


ARTÍCULO TERCERO: Crear un capítulo presupuestal independiente dentro del presupuesto general de la Universidad Popular del Cesar, correspondiente al Sistema General de Regalías, el cual estará compuesto por un presupuesto de ingresos y otro de gastos:

Código Presupuestal Ingresos	Nombre Apropiación Presupuestal
III4TID	Sistemas General De Regalías
III4TID1	Fondo De Ciencia Tecnología E Innovación
III4TID101	Fortalecimiento de IES públicas
III4TID10101	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Popular Del Cesar nacional
III4TID10102	Fortalecimiento de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación (CTel) en la Universidad Popular Del Cesar"

Código Presupuestal Gastos	Nombre Apropiación Presupuestal
0644	Sistemas General De Regalías
06441	Fondo De Ciencia Tecnología E Innovación
0644101	Fortalecimiento de IES públicas
064410101	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Popular Del Cesar nacional
064410102	Fortalecimiento de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación (CTel) en la Universidad Popular Del Cesar"

ARTÍCULO CUARTO: Trasladar los saldos pendientes por ejecutar así como los compromisos adquiridos en el capítulo independiente del presupuesto de ingresos del SGR para el proyecto "FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR NACIONAL" con código BPIN 2019000100010, el valor de Seiscientos ochenta y cuatro millones ochocientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta pesos, para la vigencia fiscal 2021-2022, que correspondiente a la disponibilidad inicial resultante del cierre presupuestal el siguiente detalle:

Fuente	Tipo de Recurso	Presupuesto 2021-2022
220000 - Fcti Cesar	Fondo de Ciencia Tecnología E Innovación	\$ 684.887.880,00
Total Ingresos de Vigencia Fiscal 2021- 2022		\$ 684.887.880,00

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE RESOLUCIÓN	VERSION:1

RESOLUCIÓN No. **0 4 8 7** FECHA: **1 6 MAR 2021**

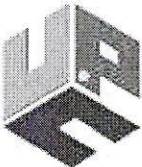
ARTÍCULO QUINTO: Trasladar los saldos pendientes por ejecutar así como los compromisos adquiridos en el capítulo independiente del presupuesto de gastos e inversiones del SGR para el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR" con código BPIN 2019000100055, el valor de Mil novecientos ochenta y seis millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve Pesos, para la vigencia fiscal 2021-2022, que correspondiente a la disponibilidad inicial resultante del cierre presupuestal el siguiente detalle:

Rubro	Fuente	Tipo de recurso	Apropiación inicial	Presupuesto por ejecutar 2021-2022
001-3902-0705-2019-00010-0055	208000-FCTI ATLÁNTICO	Fondo de Ciencia e Tecnología Innovación	187.570.095,98	177.862.229,08
001-3902-0705-2019-00010-0055	288000-FCTI ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fondo de Ciencia e Tecnología Innovación	54.787.688,83	54.787.688,83
001-3902-0705-2019-00010-0055	213000 -FCTI BOLÍVAR	Fondo de Ciencia e Tecnología Innovación	340.154.858,32	340.154.858,32
001-3902-0705-2019-00010-0055	220000 - FCTI CESAR	Fondo de Ciencia e Tecnología Innovación	224.353.345,59	224.353.345,59
001-3902-0705-2019-00010-0055	223000 -FCTI CÓRDOBA	Fondo de Ciencia e Tecnología Innovación	395.530.631,15	395.530.631,15
001-3902-0705-2019-00010-0055	244000 -FCTI LA GUAJIRA	Fondo de Ciencia e Tecnología Innovación	289.436.135,72	289.436.135,72
001-3902-0705-2019-00010-0055	247000 -FCTI MAGDALENA	Fondo de Ciencia e Tecnología Innovación	260.476.028,18	260.476.028,18
001-3902-0705-2019-00010-0055	270000 -FCTI SUCRE	Fondo de Ciencia e Tecnología Innovación	244.062.552,23	244.062.552,23
Total disponibilidad presupuesto de gastos			1.996.371.336,00	1.986.663.469,10

Parágrafo: Aféctense (expídase CDP, RP y/o OP) las apropiaciones conforme a lo relacionado en el anexo No. 2, de tal forma que los compromisos por pagar a 31/12/2020, conserven su condición según corresponda (compromiso u obligaciones), y continúen el trámite respectivo. Para el caso de los compromisos por pagar en donde los contratos o convenios cuenten con acta de liquidación y/o final según corresponda, y resulten saldos a favor de la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (compromisos que no se pagaran), no se afectara la apropiación.

ARTÍCULO SEXTO. Incorporar al capítulo independiente y autónomo del presupuesto de ingresos de la Universidad Popular del Cesar los recursos del Sistema General de Regalías para el Bienio 2021-2022, comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 31 diciembre de 2022, sin situación de fondos, la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS DE PESOS ML (\$2.671.551.349,10)** correspondiente a los recursos FCTel del SGR aprobado a los proyectos con código BPIN 2019000100010 y 2019000100055:

Código Presupuestal Ingresos	Nombre Apropiación Presupuestal	Valor
III4TID	Sistemas General De Regalías	\$ 2.671.551.349,10
III4TID1	Fondo De Ciencia Tecnología E Innovación	\$ 2.671.551.349,10

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE RESOLUCIÓN	VERSION:1

RESOLUCIÓN No. **0 4 8 7**

FECHA: **1 6 MAR 2021**

Código Presupuestal Ingresos	Nombre Apropriación Presupuestal	Valor
III4TID101	Fortalecimiento de IES públicas	\$ 2.671.551.349,10
III4TID10101	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Popular Del Cesar nacional	\$ 684.887.880,00
III4TID10102	Fortalecimiento de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación (CTel) en la Universidad Popular Del Cesar"	1.986.663.469,10

ARTÍCULO SÉPTIMO. Incorporar al capítulo independiente y autónomo del presupuesto de gastos e inversiones de la Universidad Popular del Cesar los recursos del Sistema General de Regalías para el Bienio 2021-2022, comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 31 diciembre de 2022, sin situación de fondos, la suma de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS DE PESOS ML (\$2.671.551.349,10) correspondiente a los recursos FCTel del SGR aprobado a los proyectos con código BPIN 2019000100010 y 2019000100055:

Código Presupuestal Gastos	Nombre Apropriación Presupuestal	Valor
0644	Sistemas General De Regalías	\$ 2.671.551.349,10
06441	Fondo De Ciencia Tecnología E Innovación	\$ 2.671.551.349,10
0644101	Fortalecimiento de IES públicas	\$ 2.671.551.349,10
064410101	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Popular Del Cesar nacional	\$ 684.887.880,00
064410102	Fortalecimiento de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación (CTel) en la Universidad Popular Del Cesar"	1.986.663.469,10

ARTÍCULO OCTAVO. La presente resolución rige a partir de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Valledupar, a los

1 6 MAR 2021


ALBERTO LUIS CUELLO MENDOZA

Rector (E)

VB/Clarivel Pardo

ID	DESCRIPCION	FO	DEPE	RUBRO	RU	REC	DESCRIPCION	REC	DESCRIPCION	Disponibilidad Inicial	Apropiación Inicial	Valor Adicionales	Valor Reducciones	Valor Créditos	Valor Contratos	Apropiación Vigente	Apropiación Asignada DI	Apropiación Asignada VA	Apropiación Desagregada	Apropiación Asignada a Dep.	Aplazamientos	Bloqueo por Suspensión Giros	Apropiación Disponible	Apropiación No Disponible	Proyecto con Saldo No Ejec.	Apropiación Certificada
01-1000	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	FC	NDEN	1-0800	FCTI ATLANTICO	2080	FCTI ATLANTICO	2080	FCTI ATLANTICO	62.790,40	66.075,90	24.329,856	0,00	0,00	0,00	128.890,790	34.970,111	66.239,610	0,00	0,00	10.990,502	0,00	16.690,565	10.990,502	NO APLICACION	187,570,095
03-2201	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA	FC	TI	001-390	FORTAL ECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA	2080	FCTI ATLANTICO	2080	FCTI ATLANTICO	0,00	187.570,095	0,00	0,00	0,00	0,00	187.570,095	0,00	0,00	0,00	187,570,095	0,00	0,00	0,00	0,00	NO	187,570,095
03-2201	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA	FC	TI	001-390	FORTAL ECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA	2080	FCTI ATLANTICO	2080	FCTI ATLANTICO	0,00	187.570,095	0,00	0,00	0,00	0,00	187.570,095	0,00	0,00	0,00	187,570,095	0,00	0,00	0,00	0,00	NO	187,570,095
01-1000	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	FC	TI	1-1300	FCTI BOLIVAR	2130	FCTI BOLIVAR	2130	FCTI BOLIVAR	54.356,50	119.843,071	28.580,227	0,00	0,00	0,00	174.228,203	36.640,716	89.254,347	0,00	0,00	19.918,194	0,00	28.414,945	19.918,194	NO APLICACION	340,154,858

03-220001	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	FC TI	03-220001	001	FORTAL ECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	213000	FCTI BOLIVAR	0.00	340,154,858.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340,154,858.32	0.00	51,764,000.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	340,154,858.32
03-220001	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	FC TI	03-220001	390	FORTAL ECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	213000	FCTI BOLIVAR	0.00	340,154,858.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340,154,858.32	0.00	12,902,900.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	340,154,858.32
03-220001	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	FC TI	03-220001	070	FORTAL ECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	213000	FCTI BOLIVAR	0.00	340,154,858.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340,154,858.32	0.00	12,902,900.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	340,154,858.32
03-220001	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	FC TI	03-220001	201	FORTAL ECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	213000	FCTI BOLIVAR	0.00	340,154,858.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340,154,858.32	0.00	12,902,900.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	340,154,858.32
03-220001	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	FC TI	03-220001	000	FORTAL ECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	213000	FCTI BOLIVAR	0.00	340,154,858.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340,154,858.32	0.00	12,902,900.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	340,154,858.32
03-220001	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	FC TI	03-220001	005	FORTAL ECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	213000	FCTI BOLIVAR	0.00	340,154,858.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340,154,858.32	0.00	12,902,900.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	340,154,858.32
01-1000	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - COMISION RECTORA	FC TI		11-	FCTI CESAR	220000	FCTI CESAR	48,135.00	79,044,268,639.00	18,562,438.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127,197,906,764.00	0.00	13,239,306,898.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	923,886,367.59	
03-220001	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	FC TI		001	FORMACION DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESA R	220000	FCTI CESAR	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	699,533,022.00

03-220001	UNIVE RSIDA D POPUL LAR DEL CESA R	FC TI	03- 220001	001 - 390	NACION AL	2200 00	FCTI CESAR	0.00	750,000, 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000, 000.00	0.00	62,607,6 13,337.9 2	0.00	0.00	50,466.9 78.00	0.00	NO	699,53 3,022. 00
03-220001	UNIVE RSIDA D POPUL LAR DEL CESA R	FC TI	03- 220001	001 - 390	FORMAC ION DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERS IDAD POPULA R DEL CESAR NACION AL	2200 00	FCTI CESAR	0.00	224,353, 345.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224,353, 345.59	0.00	23,196.3 34,645.2 0	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	224,35 3,345. 59
03-220001	UNIVE RSIDA D POPUL LAR DEL CESA R	FC TI	03- 220001	001 - 390	FORTAL ECIMIEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CION (CTEI) EN LA UNIVERS IDAD POPULA R DEL CESAR	2200 00	FCTI CESAR	0.00	224,353, 345.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224,353, 345.59	0.00	23,196.3 34,645.2 0	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	224,35 3,345. 59
01-100000	SISTE MA GENE RAL DE REGA LIAS- COMI SION RECT ORA	FC TI		11- 1- 230	FCTI CORDOB A	2230 00	FCTI CORD OBA	74,554.9 76,222.0 0	139,353, 211,797. 00	33,038 .023.0 0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	213,941, 226,042. 00	0.00	12,549.0 17,974.0 0	0.00	0.00	115,588. 260,084. 88	0.00	NO	395,53 0,631. 15

03-22-00-01	UNIVE RSIDA D POPUL LAR DEL CESA R	FC TI	03-220001	001 - 390 2- 070 5- 201 9- 000 10- 005 5	FORTAL ECIMEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CION (CTEI) EN LA UNIVERS IDAD POPULA R DEL CESAR	2230 00	FCTI CORD OBA	0.00	395,530, 631.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	395,530, 631.15	0.00	0.00	0.00	0.00	395,53 0,631. 15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	395,53 0,631. 15	NO	289,43 6,135. 72
03-22-00-01	UNIVE RSIDA D POPUL LAR DEL CESA R	FC TI	03-220001	001 - 390 2- 070 5- 201 9- 000 10- 005 5	FORTAL ECIMEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CION (CTEI) EN LA UNIVERS IDAD POPULA R DEL CESAR	2230 00	FCTI CORD OBA	0.00	395,530, 631.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	395,530, 631.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	395,53 0,631. 15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	395,53 0,631. 15	NO	289,43 6,135. 72
01-10-00-00	SISTE MA GENE RAL DE REGA LIAS - COMI SION RECT ORA	FC TI		1- 440 00	FCTI LA GUAJIRA	2440 00	FCTI LA GUAJ RA	56,993,9 19,554,0 0	101,133, 703,602, 00	864,50 9,285, 00	0.00	0.00	0.00	0.00	158,992, 132,441, 00	31,239,9 56,195,0 5	16,085,0 77,203,5 8	0.00	0.00	0.00	0.00	16,886,5 57,315,4 0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289,43 6,135. 72		
03-22-00-01	UNIVE RSIDA D POPUL LAR DEL CESA R	FC TI		001 - 390 2- 070 5- 201 9- 000 10- 005 5	FORTAL ECIMEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CION (CTEI) EN LA UNIVERS IDAD POPULA R DEL CESAR	2440 00	FCTI LA GUAJ RA	0.00	289,436, 135,72	0.00	0.00	0.00	0.00	289,436, 135,72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289,43 6,135. 72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289,43 6,135. 72	NO	289,43 6,135. 72	

03-22-00-01	UNIVE RSIDA D POPUL AR DEL CESA R	FC TI	03- 220001	001 - 390	FORTAL ECIMEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CIÓN (CTEI) EN LA UNIVERS	2470 00	FCTI MAGD ALENA	0.00	260,476, 028.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	260,47 6,028, 18
03-22-00-01	UNIVE RSIDA D POPUL AR DEL CESA R	FC TI	03- 220001	001 - 390	FORTAL ECIMEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CIÓN (CTEI) EN LA UNIVERS	2470 00	FCTI MAGD ALENA	0.00	260,476, 028.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	260,47 6,028, 18
03-22-00-01	UNIVE RSIDA D POPUL AR DEL CESA R	FC TI	03- 220001	001 - 390	FORTAL ECIMEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CIÓN (CTEI) EN LA UNIVERS	2470 00	FCTI MAGD ALENA	0.00	260,476, 028.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	260,47 6,028, 18
01-10-00-00	SISTE MA GENE RAL DE REGA LIAS- COMI SION RECT ORA	FC TI		001 - 470 00	FORTAL ECIMEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CIÓN (CTEI) EN LA UNIVERS	2470 00	FCTI MAGD ALENA	39,078,8 99,914,0 0	91,770,7 94,693,0 0	21,784 ,381.0 0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO APL ICA	260,47 6,028, 18
03-22-00-01	UNIVE RSIDA D POPUL AR DEL CESA R	FC TI	03- 220001	001 - 390	FORTAL ECIMEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CIÓN (CTEI) EN LA UNIVERS	2470 00	FCTI MAGD ALENA	0.00	260,476, 028.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	260,47 6,028, 18
03-22-00-01	UNIVE RSIDA D POPUL AR DEL CESA R	FC TI	03- 220001	001 - 390	FORTAL ECIMEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CIÓN (CTEI) EN LA UNIVERS	2470 00	FCTI MAGD ALENA	0.00	260,476, 028.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	260,47 6,028, 18

01-1000	SISTE MA GENE RAL DE REGA LIAS- COMI SION RECT ORA	FC TI		II-1-700 00	FCTI SUCRE CESAR	2700 00	FCTI SUCRE	40,948,4 17,885,0 0	85,988,1 85,289,0 0	20,232 ,766,0 0	0,00	0,0 0	0,00	126,956, 835,940, 00	20,926,6 88,857,5 0	33,707,5 48,241,0 5	0,00	0,00	244,06 2,552, 23	14,327,7 06,560,0 0	0,00	57,994,8 92,281,4 5	14,327,7 06,560,0 0	NO APL ICA	244,06 2,552, 23
03-2200	UNIVE RSIDA D POPUL AR DEL CESA R	FC TI	03-220001 UNIVE RSIDA D POPUL AR DEL CESA R	001-390 -2-070 5-201 9-000 10-005 5	FORTAL ECIMEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CION (CTEI) EN LA UNIVERS IDAD POPULA R DEL CESAR	2700 00	FCTI SUCRE	0,00	244,062, 552,23	0,00	0,00	0,0 0	0,00	244,062, 552,23	0,00	0,00	0,00	244,06 2,552, 23	0,00	0,00	0,00	0,00	NO	244,06 2,552, 23	
01-1000	SISTE MA GENE RAL DE REGA LIAS- COMI SION RECT ORA	FC TI		II-1-880 00	FCTI ARCHIPI ELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVID ENCIA Y SANTA CATALIN A	2880 00	FCTI ARCHI PIELA GO DE SAN ANDRÉ S PROVI DENCIA Y SANTA	10,265,8 24,224,0 0	19,302,7 48,577,0 0	4,606, 860,00	0,00	0,0 0	0,00	29,573,1 79,661,0 0	0,00	12,551,3 65,442,9 2	0,00	0,00	0,00	3,205,95 0,359,40	0,00	13,815,8 63,858,6 8	3,205,95 0,359,40	NO APL ICA	54,787 ,688,8 3

						CATALI NA																																					
03-220001	UNIVE RSIDA D POP LAR DEL CESA R	FC TI	03-220001	001 - 390	FORTAL ECIMIEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CIÓN (CTE) EN LA UNIVERS IDAD POPULA R DEL CESAR	288000	FCTI ARCHI PIELA GO DE SAN ANDRÉ S PROVI DENCI A Y SANTA CATALI NA	0.00	54.787,6 88,83	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	54.787,6 88,83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	54,787 ,688,8 3
03-220001	UNIVE RSIDA D POP LAR DEL CESA R	FC TI	03-220001	001 - 390	FORTAL ECIMIEN TO DE LAS CAPACID ADES DE CIENCIA, TECNOL OGIA E INNOVA CIÓN (CTE) EN LA UNIVERS IDAD POPULA R DEL CESAR	288000	FCTI ARCHI PIELA GO DE SAN ANDRÉ S PROVI DENCI A Y SANTA CATALI NA	0.00	54.787,6 88,83	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	54.787,6 88,83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO	54,787 ,688,8 3

Anexo 2.

Numero Documento	Fecha de Registro	Fecha de Creación	Tipo de Documento	Estado	Dependencia	Descripción	Rubro	Descripción	Fuente	Recurso	Situación	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor Actual	Saldo por Compro meter	Objeto	Solicitud CDP	Compro misos	Cuentas por pagar	Obligaciones	Ordenes de Pago	Reint egros	
120	2020-05-26 00:00:00	2020-05-26 17:16:00	Ga sto	Con Compr omiso	03-220001	UNIVER SIDAD POPULA R DEL CESAR	001-390-070-201	FORMACIÓ N DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSID AD POPULAR DEL CESAR NACIONAL	Nac ión	FCTI CESAR	C S F	244433 022,00	0,00	244433 022,00	115466 206,00	MATRICU LA DOCTOR ADO BECAS BICENTE NARIO	120	120, 320, 420	120, 220, 420, 520	120, 220, 320, 420, 520	6700 7820, 6702	4320	-0
220	2020-05-26 00:00:00	2020-05-26 17:26:00	Ga sto	Con Compr omiso	03-220001	UNIVER SIDAD POPULA R DEL CESAR	001-390-070-201	FORMACIÓ N DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSID AD POPULAR DEL CESAR NACIONAL	Nac ión	FCTI CESAR	C S F	246000 00,00	0,00	246000 00,00	820000 0,00	Administra ción del crédito educativo becas bicentenari o	220	220	-0	-0	-0	-0	
320	2020-05-26 00:00:00	2020-05-26 17:44:00	Ga sto	Con Compr omiso	03-220001	UNIVER SIDAD POPULA R DEL CESAR	001-390-070-201	FORMACIÓ N DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSID AD POPULAR DEL CESAR NACIONAL	Nac ión	FCTI CESAR	C S F	387000 000,00	0,00	387000 000,00	153000 000,00	SOSTENI MIENTO ESTUDIA NTES BECAS DOCTOR ALES BICENTE NARIO	320	520, 620	320, 620	620, 720	6702 4020, 6702	4420	-0
420	2020-05-26 00:00:00	2020-05-26 17:49:00	Ga sto	Con Compr omiso	03-220001	UNIVER SIDAD POPULA R DEL CESAR	001-390-070-201	FORMACIÓ N DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSID AD POPULAR	Nac ión	FCTI CESAR	C S F	360000 00,00	0,00	360000 00,00	120000 00,00	Pasantía en el exterior Estudiante Becas Bicentenari o	420	720, 820	-0	-0	-0	-0	

720	2020 -10- 03 00:0 0:00	2020 -10- 03 12:3 4:00	Ga sto	Genera do	03- 220001	UNIVER SIDAD POPULA R DEL CESAR	001 - 390 2- 070 5- 201	CIENCIA, TECNOLOG ÍA E INNOVACI ÓN (CTEI) EN LA UNIVERSID AD POPULAR DEL CESAR	Nac ión	FCTI CÓRDOB A	C S F	395530 631,15	0,00	395530 631,15	395530 631,15	Adquisició n de Equipos y Software para la ejecución de Proyecto BPIN 201900010 0055	620	-0	-0	-0	-0	-0
720	2020 -10- 03 00:0 0:00	2020 -10- 03 12:3 4:00	Ga sto	Genera do	03- 220001	UNIVER SIDAD POPULA R DEL CESAR	001 - 390 2- 070 5- 201	FORTALECI MIENTO DE LAS CAPACIDA DES DE CIENCIA, TECNOLOG ÍA E INNOVACI ÓN (CTEI) EN LA UNIVERSID AD POPULAR DEL CESAR	Nac ión	FCTI CESAR	C S F	224353 345,59	0,00	224353 345,59	224353 345,59	Adquisició n de Equipos y Software para la ejecución de Proyecto BPIN 201900010 0055	620	-0	-0	-0	-0	-0
720	2020 -10- 03 00:0 0:00	2020 -10- 03 12:3 4:00	Ga sto	Genera do	03- 220001	UNIVER SIDAD POPULA R DEL CESAR	001 - 390 2- 070 5- 201	FORTALECI MIENTO DE LAS CAPACIDA DES DE CIENCIA, TECNOLOG ÍA E INNOVACI ÓN (CTEI) EN LA UNIVERSID AD POPULAR DEL CESAR	Nac ión	FCTI BOLIVA R	C S F	340154 858,32	0,00	340154 858,32	340154 858,32	Adquisició n de Equipos y Software para la ejecución de Proyecto BPIN 201900010 0055	620	-0	-0	-0	-0	-0

720	2020-10-03 00:00	2020-10-03 12:30	Ga	Genera	03-220001	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	005	EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Nación	FCTI SUCRE	S	244062	0,00	244062	244062	Adquisición de Equipos y Software para la ejecución de Proyecto BPIN 201900010	620	-0	-0	-0	-0	-0
720	2020-10-03 00:00	2020-10-03 12:30	Ga	Genera	03-220001	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	001	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Nación	FCTI MAGDALENA	S	260476	0,00	260476	260476	Adquisición de Equipos y Software para la ejecución de Proyecto BPIN 201900010	620	-0	-0	-0	-0	-0
720	2020-10-03 00:00	2020-10-03 12:30	Ga	Genera	03-220001	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	005	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Nación	FCTI SUCRE	S	244062	0,00	244062	244062	Adquisición de Equipos y Software para la ejecución de Proyecto BPIN 201900010	620	-0	-0	-0	-0	-0